

CARRILLO & TAMAYO TRANSPORTES SA., CATATRANS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves dos días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 8:08 PM, (20H08), en el local de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Antonio José de Sucre S7-270 y Huancavilca, se realiza la junta general ordinaria de los accionista de la compañía Carrillo & Tamayo Transportes SA, CATATRANS, a la que asisten los accionistas que representan el 100% del capital social.

De conformidad con la convocatoria de 23 de marzo de 2015, los puntos del orden del día a tratar son los siguientes:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario Principal
3. Aprobación de balances
4. Varios

La señora Presidenta constata el quórum, comprobando que a la junta están presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital social, siendo ellos los siguientes:

ORD	NOMBRES DE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD.	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
1	Carrillo Cuesta Marco Ramiro	403.00	403.00	403	50.37
2	Pérez Vizcalno Silvana de Lourdes	198.00	198.00	198	24.75
3	Terán Varas Verónica Yhadyra	198.00	198.00	198	24.75
4	Pacheco Robles Luz Albita	1.00	1.00	1	0.13
	TOTAL	800.00	800.00	800	100.00

Luego de constatado el quórum procede a instalar la sesión, poned a consideración de los asistentes el orden del día, los mismos que lo aprueban sin modificaciones, por lo que solicita se trate el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General

La señora Presidenta solicita al Sr. Ramiro Carrillo C. Gerente General, presente y explique su informe por el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2014.

El Gerente General entrega a la presidencia y a los accionistas presentes una copia de su informe de labores, el mismo que se adjunta como parte del expediente de esta acta, indica que en él constan las actividades de su gestión como Gerente de la Empresa y señala además que siendo el primer año, se ha concretado la constitución de la compañía, inscripción del estatuto y nombramiento del Gerente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se obtuvo en el SRI el RUC de la compañía; que el valor depositado para la cuenta de integración de capital está depositado en una cuenta bancaria a nombre de la compañía en el Banco Pichincha; y, respecto a las operaciones de la compañía, ésta no ha tenido movimiento, debido a la difícil situación que atraviesa el sector del transporte pesado en la rama de volquetas que es el objeto para el cual fue creada y que aspira en los siguientes ejercicios económicos darle operatividad a la empresa. Concluye poniendo a consideración de los señores accionistas el respectivo informe.

Los accionistas una vez conocido el informe, resuelven aprobarlo, con la recomendación que se impulse las operaciones para las cuales fue creada la compañía.

A continuación la señora Presidenta solicita se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Informe del Comisario Principal

La señora Presidenta solicita a la Sra. Luz Alba Pacheco que en su condición de Comisaria Principal de a conocer su informe por el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2014.

La señora Comisaria Principal entrega a la presidencia y a los accionistas presentes una copia de su informe, el mismo que se adjunta como parte del expediente de esta acta, indica que en él constan sus opiniones sobre la gestión financiera de la compañía y señala además que en el Balance General al 31 de diciembre de 2014, en los activos consta el valor de 800.00 USD que corresponde al capital social depositado por los socios y en el pasivo figura una deuda a la señora Contadora por 77.60 USD de honorarios siendo el patrimonio neto de 722.40 USD; en el Estado de pérdidas y ganancias no se registran ingresos debido a que la compañía no tuvo funcionamiento y que en los gastos consta el valor de los honorarios que se adeudan a la señora Contadora, consecuentemente presenta una pérdida por el mismo valor, que representa el 9.7% del capital social. Concluye su participación señalando que eso es todo cuanto puede informar y que pone a consideración de los accionistas su informe.

Los accionistas una vez conocido el informe, resuelven aprobarlo, sin hacer recomendaciones.

A continuación la señora Presidenta solicita se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Aprobación de balances

La señora Presidenta solicita al Sr. Ramiro Carrillo Cuesta que en su condición de Gerente General de a conocer los balances de la compañía por el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2014, que fueron presentados por la señora Isabel Ureta, Contadora General.

El Gerente General entrega a la señora Presidenta y a los accionistas, los balances de la Compañía elaborados por la Sra. Isabel Ureta en su condición de Contadora General, los mismos que se adjuntan como parte del expediente de esta acta; indica que en ellos constan como activos los 800.00 USD depositados en la cuenta corriente aperturada en el Banco Pichicha y corresponden al capital social aportado por los accionistas; en el pasivo consta el valor de 77.60 USD por honorarios que se adeudan a la señora Contadora y el patrimonio neto es de 722.40 USD; mientras que en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo período, no se registran ingresos debido a que la compañía no tuvo movimiento y que como gastos se registran los honorarios de la señora Contadora, registrando una pérdida de 77.60 USD, que representa el 9.70% del capital social, concluye su intervención solicitando a los accionistas aprueben los balances presentados.

Los accionistas una vez conocidos los balances de la Compañía resuelven aprobarlos, sin hacer recomendaciones.

A continuación la señora Presidenta solicita se trate el siguiente punto del orden del día:

4. Varios

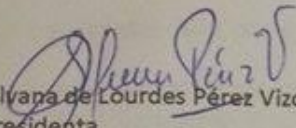
En este punto la señora Presidente consulta a los accionistas si tienen algún punto que tratar, a lo que ellos respondieron que por el momento no tienen nada que tratar.

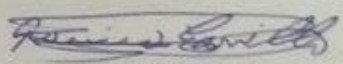
Concluidos los puntos para los que fue convocada la junta general ordinaria, la señora Presidente da por terminada la sesión y da un receso de treinta minutos para que el Gerente General redacte el acta.

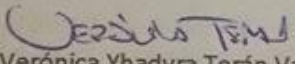
Luego del receso declarado, el Gerente General da lectura del acta, los accionistas están de acuerdo con su contenido y resuelven aprobarla y suscribirla sin modificaciones.

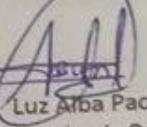
La señora Presidenta da por terminada la Junta, siendo las 21H00.

Para constancia firman los accionistas presentes que representan el 100% del capital social.


Silvana de Lourdes Pérez Vizcaino
Presidenta


Ramiro Carrillo Cuesta
Gerente General


Verónica Yhadyra Terán Varas
Accionista


Luz Alba Pacheco Robles
Comisaria Principal